

Guayaquil, '8 de Agosto de 1994

Señores Socios:

IMPORTADORA DE ACCESORIOS Y EQUIPOS DE COMPUTACION FASTCOMP S.A.  
Ciudad

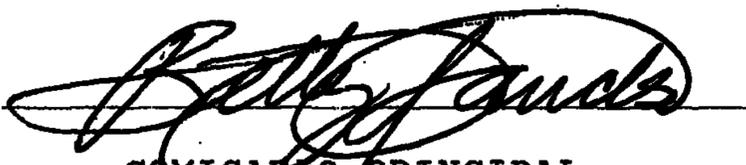
Estimados Señores:

En mi Calidad de Comisario Principal de la Empresa FASTCOMP S.A., por la presente me permito informar lo siguiente respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales que he revisado, correspondiente al ejercicio económico 1993

- El Gerente de la Empresa Ing. Victor Pinzón Rojas, tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día, que corresponden a las Actas y Expedientes de Actas por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La Colaboración del Gerente y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los libros sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.
- 4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- 5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.
- 6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente

  
COMISARIO PRINCIPAL



17/11/94